MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	18/06/2026	**HORA DE INICIO:**	11:00 HRS.	**HORA DE TÉRMINO:**	11:40HRS.
LUGAR:	**Sala virtual: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjUzYmUzMGMtZjA1Ni00OTBkLWFhOWItNTQ5MDYyYjNlZWQ2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d**				

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las once horas del día dieciocho de junio del año dos mil veintiséis, se celebra la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se celebró de manera virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams a través del enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup- inicia dando la bienvenida la Ciudadana Betsabé Francisca López López, quien preside el Comité Editorial y de conformidad con lo establecido en los artículos 37 fracción V, 38 en su fracción I, 40 fracción VII, 42 en su fracción I, 44, 51 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. La Consejera Presidenta del Comité Editorial, solicitó a la Ciudadana Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y declare la existencia del quórum legal para la celebración válida de la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité Editorial. -

- - - **Acto seguido**, en términos de los artículos 40 fracción V y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPCGro, La Secretaria Técnica procedió a realizar el pase de lista, constatándose la presencia de las y el integrante del Comité Editorial, siendo la Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial, Betsabé Francisca López López; las Consejeras Electorales, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; así como del Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, y de la Secretaria Técnica del Comité en comento, Andra Lira Pollett Castillo Salgado. En virtud de lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López López**, en su calidad de

Consejera Presidenta del Comité Editorial, declaró instalada formalmente la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Editorial** y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración de las y el integrante del Comité, el Orden del Día que previamente fue circulado, para dar cumplimiento a la Convocatoria; acto seguido, en uso de la voz la Secretaria Técnica, da lectura al Orden del Día siguiente: -

- -

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -
1.- **Lectura de la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria,** celebrada el día 25 de mayo de 2026. -
- -
2.- Informe 012/CE/SO/18-06-2026, relativo al seguimiento de evaluación de artículos en el cuarto número de la revista "Latido Democrático". -
- -
3.- Propuesta de diseño de portadas para el cuarto número de la revista “Latido Democrático”**.** -
- -
4.- Asuntos Generales. -

- -

- - - **Acto seguido** la Secretaria Técnica del Comité procedió a dar lectura al orden del día; posteriormente, la Consejera Presidenta del Comité Editorial, Betsabé Francisca López López, tomó la palabra y consultó a las personas presentes si existía alguna intervención respecto al contenido presentado; al no registrarse participaciones, instruyó a la Secretaria Técnica someter a consideración de las y el integrante del Comité Editorial la aprobación del orden del día correspondiente a la presente Sesión Ordinaria.- - - - - - -

- -

- - - En atención a la instrucción recibida, la Secretaria Técnica informó que se realizaría la votación de manera nominal; en ese sentido, se solicita el sentido del voto de cada integrante: Consejera Betsabé Francisca López López, Consejera Presidenta del Comité Editorial, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor**.- -

- -

- - - Concluida la votación, la secretaria técnica informó a la consejera presidenta que el orden del día para la Sesión Ordinaria del Comité Editorial fue aprobado por unanimidad de votos. -

- -

- - - Muchas gracias, **Licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado**, Secretaria

Técnica, solicito a usted que someta a aprobación de las y el integrante del Comité Editorial, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, para entrar de lleno al análisis, discusión, y en su caso aprobación de los documentos. - - - - - - - - - -
- -

- - - Atenta a la instrucción, la secretaria técnica señaló que la votación se llevaría a cabo de forma nominal; por lo que procedió a recabar el sentido del voto de cada integrante del Comité Editorial: Consejera Betsabé Francisca López López, Consejera Presidenta, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor**.- -
- -

- - - Una vez concluido el proceso de votación, la secretaria técnica informó a la Consejera Presidenta, **Betsabé Francisca López López**, que la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados fue aprobada por unanimidad de votos. - - - - - - - - -
- -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta del Comité Editorial, expresó: secretaria técnica, proceda al desahogo de los puntos del orden del día previstos para esta sesión ordinaria del comité, por favor. - - - - - - - - - - - -
- -

- - - A lo que la secretaria técnica, señala que corresponde al desahogo del **punto número uno,** consistente en la **Lectura de la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria** celebrada el día 25 de mayo de 2026, aprobación en su caso. - - - - - - - - - - -
- -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López Lopez,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: está a su consideración la minuta correspondiente por si tienen alguna observación a la misma; al no existir intervención por las y el integrante del comité, solicita a la secretaria técnica someta a aprobación la minuta **correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria,** celebrada el día 25 de mayo de 2026. - - - - - - - - - - - - - - -
- -

- - - En seguimiento a la instrucción correspondiente, la Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de las y el integrante del Comité la aprobación de la minuta

referida; para tal efecto, se procedió a recabar la votación de manera nominal: Consejera Betsabé Francisca López Lopez, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor.-** -

- - - Concluida la votación, la Secretaria Técnica informó que la minuta fue aprobada por unanimidad de votos; en consecuencia, se tuvo por aprobado el documento correspondiente y se dio por desahogado el punto del orden del día. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López Lopez,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: Secretaria Técnica, le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, por favor. -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta de este Comité Editorial que el punto corresponde a la **presentación del Informe 012/CE/SO/18-06-2026,** por lo que procedió a exponer lo siguiente. -

- - - **Informe 012/CE/SO/18-06-2026,** relativo al seguimiento de evaluación de artículos en el cuarto número de la revista "Latido Democrático"**.** La Secretaria Técnica Andra Lira Pollett Castillo Salgado informó que se recibieron diez artículos para integrar el cuarto número de la revista institucional; precisó que dichos trabajos fueron evaluados por el Grupo de Trabajo Interdisciplinario (GTI), considerando además el criterio de paridad previamente señalado por las consejerías, a efecto de garantizar una participación equilibrada entre mujeres y hombres; derivado de la evaluación, se determinó la selección de cinco mujeres y cinco hombres. Asimismo, dio cuenta de las personas articulistas que obtuvieron las calificaciones más altas por parte del GTI, siendo las siguientes: Elizabeth Noeli, con el artículo denominado Participación Política Indígena; Irán Baños, con el tema Acciones afirmativas LGBTQ+ y la democracia incluyente; Lixy Vargas; Juan Fernando Abarca Reyes; Georgina Jorge Ramírez; Gabriel Ortiz Salgado; Ivette Salinas Carranza; Juan Eduardo Benedet; Mayra Adriana Bravo; y Francisco Javier Velázquez. Señaló que los artículos fueron compartidos previamente con las personas integrantes del Comité

Editorial para su conocimiento; asimismo, informó que el GTI formuló observaciones a los textos seleccionados, las cuales fueron remitidas a las personas articulistas para su atención y consideración. De igual manera, indicó que a partir del 19 de junio iniciaría el proceso de diseño editorial correspondiente al cuarto número de la revista, con el propósito de cumplir oportunamente con el calendario establecido; precisó que la publicación está prevista para el último domingo del mes de junio. Finalmente, comentó que se solicitó a la Presidencia del Instituto compartir la presentación correspondiente al cuarto número y anunció que se convocará a una sesión extraordinaria para presentar la versión final de la revista, incluyendo el diseño editorial, para su aprobación. es cuanto, consejera presidenta. -

- - - Acto seguido, **la Consejera Presidenta, Betsabé Francisca López Lopez**, Agradeció la presentación del informe y solicitó a la Secretaria Técnica Andra Lira Pollett Castillo Salgado informar la fecha en que fueron remitidos los artículos a las consejerías y al secretario para su conocimiento y revisión. -

- - - Atenta a la instrucción, **la Secretaria Técnica Andra Lira Pollett Castillo Salgado** informó que los artículos fueron compartidos con las consejerías y al secretario durante la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité; precisó que en esa misma fecha se remitieron para su conocimiento y revisión; asimismo, señaló que verificaría la fecha exacta de recepción de los trabajos para proporcionarla de manera puntual. -

- - - En uso de la voz, **la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa** manifestó que podría valorarse la posibilidad de generar un espacio adicional para aquellos trabajos que requieran únicamente ajustes menores, a fin de reconocer el esfuerzo de sus autores y autoras sin afectar la programación anual de la revista.- -

- - - Por su parte, **la Consejera Betsabé Francisca López López** señaló que las propuestas vertidas durante la discusión resultarían útiles para la construcción de una alternativa que incentive la participación de quienes colaboran con la revista, reconociendo el tiempo y esfuerzo que implica la elaboración de los textos. - - - - - - - - - -

- - - **La Consejera Dora Luz Morales Leyva** expresó su acuerdo en establecer mecanismos de reconocimiento para las personas participantes cuyos trabajos no fueron seleccionados; sin embargo, destacó la importancia de mantener la calidad editorial de la revista institucional. Señaló que en ejercicios anteriores se identificaron textos que no reunían las características propias de un artículo periodístico, presentaban deficiencias en la redacción o incluso evidencias de haber sido elaborados mediante herramientas de inteligencia artificial. En ese sentido, sugirió valorar otros medios institucionales para su difusión, sin incorporarlos formalmente a la revista. -

- - - Posteriormente, **la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa** planteó una duda respecto a la naturaleza de los trabajos solicitados, al recordar que en algunos ejercicios académicos se habían recibido textos con características de ensayo, particularmente en actividades relacionadas con la Escuela o el Diplomado. -

- - - Al respecto, **la Secretaria Técnica Andra Lira Pollett Castillo** Salgado aclaró que la invitación emitida establece la presentación de colaboraciones originales e inéditas, con un enfoque crítico e informado, sin requerir trabajos académicos de investigación o escolares; precisó que únicamente en el caso de la Escuela se aceptaron trabajos con características más cercanas al ensayo, al formar parte de los productos de evaluación. -

- - - Finalmente, **la Consejera Betsabé Francisca López López** señaló que se retomarán las observaciones y propuestas formuladas por las consejerías para elaborar una propuesta que permita reconocer aquellos trabajos que cumplan con estándares mínimos de calidad editorial, manteniendo al mismo tiempo la rigurosidad y calidad de los contenidos publicados en la revista institucional; posteriormente, se continuó con el siguiente punto del orden del día. -

- - - Acto seguido, **la Secretaria Técnica Andra Lira Pollett Castillo Salgado** procedió a dar cuenta del siguiente punto del orden del día, por lo que procedió a exponer lo siguiente. -

- - - Propuesta de diseño de portadas para el cuarto número de la revista “ Latido Democrático”**. La Secretaria Técnica Andra Lira Pollett Castillo** Salgado presentó el punto relativo a las propuestas de diseño de portada para el cuarto número de la revista institucional; señaló que, atendiendo a la temática "Los retos de la democracia y la inclusión de los grupos prioritarios", se elaboraron dos propuestas de diseño. Explicó que la primera propuesta incorporaba elementos gráficos representativos de distintos grupos de atención prioritaria, incluyendo una persona joven, una persona afromexicana, una persona de la diversidad sexual, una persona con discapacidad y una persona perteneciente a un pueblo originario, todas ellas dirigiéndose hacia una urna electoral mediante un puente simbólico; mientras que la segunda propuesta consistía en una imagen más sencilla, integrada únicamente por una urna electoral y una mano ejerciendo el voto. -

- - - Durante el análisis del punto, **el Secretario Ejecutivo Pedro Pablo Martínez Ortiz** manifestó su preferencia por la primera propuesta, al considerar que resultaba más atractiva visualmente. -

- - - Por su parte, **la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa** expresó también su respaldo a la propuesta del puente; sin embargo, señaló que el fondo urbano con rascacielos no generaba identificación con el contexto de la entidad, por lo que sugirió sustituirlo por un elemento gráfico más acorde con la realidad local. Asimismo, propuso modificar el orden de las figuras representadas para reforzar el mensaje de inclusión, colocando a la persona con discapacidad, seguida de la representación de la diversidad sexual, la mujer afromexicana, la mujer indígena y finalmente la persona joven; adicionalmente, planteó valorar la incorporación del logotipo institucional en la urna electoral. -

- - - En uso de la voz, **la Consejera Dora Luz Morales Leyva** manifestó su coincidencia con la propuesta seleccionada y con las observaciones realizadas respecto al fondo; asimismo, sugirió que el puente pudiera incorporar de manera sutil las siglas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, como una representación simbólica del papel

institucional en la promoción de la participación ciudadana. -
- -

- - - Posteriormente, **la Consejera Alejandra Sandoval Catalán** señaló que ambas propuestas eran adecuadas; no obstante, consideró que la propuesta del puente resultaba más innovadora y distinta a los diseños tradicionalmente utilizados por el Instituto. En ese sentido, sugirió que las figuras representativas de los grupos prioritarios tuvieran una mayor presencia dentro de la composición gráfica, a efecto de que destacaran visualmente y reforzaran el mensaje central de inclusión. - - - - - - - - - - - - - -
- -

- - - Una vez recabadas las opiniones de las personas integrantes del Comité Editorial, **la Consejera Betsabé Francisca López López** advirtió que existía consenso en favor de la primera propuesta, correspondiente a la imagen del puente; por ello, instruyó que se realizaran las adecuaciones sugeridas durante la discusión y que la versión actualizada fuera remitida posteriormente a las consejerías para su validación. No habiendo más intervenciones, se declaró concluido el punto del orden del día y se solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente asunto. -
- -

- - - En desahogo del siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales, la Secretaria Técnica, Andra Lira Pollett Castillo Salgado, informó a la Consejera Presidenta y a las y el integrante del Comité Editorial que correspondía abordar dicho apartado; en consecuencia, se consultó a las y el integrante del Comité Editorial si existía algún asunto de carácter general que desearan plantear para su análisis, discusión o comentario dentro de la presente sesión. -
- -

- - - Una vez agotados los puntos del Orden del Día para la presente sesión, la consejera presidenta del comité, dio por concluida la **Sexta Sesión de tipo Ordinaria,** siendo las once horas con cuarenta minutos del día 18 de junio del año dos mil veintiséis. - - - - - - -
- -

- - - La presente minuta fue aprobada en la Septima Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 13 de julio del año 2026, con el voto unánime de las integrantes y el integrante del Comité

EL COMITÉ EDITORIAL

C. BETSABE FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ANDRA LIRA POLLETT CASTILLO SALGADO,
SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ EDITORIAL